COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Contrataciones N° 6

ACTA N° 05/ 2020
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 386924

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los diez y seis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con diez minutos, en el local de la UOC N° 6 de la Dirección General de Administración y Finanzas del Comando de las Fuerzas Militares (DGAF), con la asistencia del **CAP AVL JOSÉ GERMAN VELAZQUEZ,** Jefe de la UOC N° 6 y la **SGTO A AVC DAIHANA LETICIA ORUÉ,** Miembro de la UOC N° 6, se procede al siguiente Orden del Día para la Contratación Directa N° 04/2020 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS".**

a- OFERTAS TARDÍAS.
Se deja constancia que la oferta fue presentada en tiempo.

b- RECEPCIÓN DE SOBRES.
Se deja constancia de la presentación de la oferta de la siguiente empresa:

N°	EMPRESA	MONTO
1	SDA PARAGUAY S.A.	SOBRE CERRADO

Observación:
1. El representante de la Empresa no se halla en el acto de apertura, por ende, será informado que su sobre se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la convocante y que será considerado como una oferta valida a los efectos de la nueva apertura.

2. Basados en la Resolución DNCP N° 5695/19, Art. 30: Cantidad mínima de ofertas, se dispone prorrogar la fecha el plazo para presentación y apertura de ofertas de la Contratación Directa N° 04/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura del contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Recepción y Apertura de sobres, siendo las 09:20 horas firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

DAIHANA LETICIA ORUÉ
SGTO A AVC - MIEMBRO UOC N° 6

JOSÉ GERMAN VELAZQUEZ
CAP AVL - JEFE UOC N° 6